



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Penal  
Secretaría

CUI. 11001020400020240281800)  
JORGE MARIO VILLA BORRERO  
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 142269  
FALLO 23 DE ENERO DE 2024

## **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy siete (7) de febrero de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, para notificar fallo emitido el del 23 de enero de 2025 por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la señora Magistrado **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, mediante el cual resolvió; **AMPARAR** el derecho fundamental al habeas data de **WALTER MONTES MONTES**. En consecuencia, **ORDENAR** a la Policía Nacional – SIJIN que, en el término de cuarenta y ocho (48) horas contadas a partir de la notificación de esta decisión, atienda el requerimiento realizado por parte del Juzgado 1° Penal del Circuito Especializado de Tumaco mediante oficio No. 20 del 16 de enero de 2025, en el sentido de actualizar los antecedentes y anotaciones en contra de **WALTER MONTES MONTES** en lo que respecta al radicado penal identificado con los consecutivos 52835310770120100001100 y/o 52835310770120100001301

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro los procesos No. **52835310770120100001100 y 52835310770120100001301**, en especial al apoderado de confianza del señor **WALTER MONTES MONTES**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico **notitutelapenal@cortesuprema.gov.co**. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Corte Constitucional para su eventual revisión.

**EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ**  
Oficial Mayor

Elaboró Jorge P.  
Revisó Edwin Castro,

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz

Código de verificación: 70BE5C485185985053CC38A055B4AAA5D554F72CED02E85B8B4FA071B5BD64B1